

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de la
Cádiz, 55, 2º. Señales para establecimientos de
Toda la correspondencia se dirigirá al Adminis-
trador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos
ejemplares y estudio crítico bibliográfico de los
que, a nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

AÑO XIV

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes.	125 piz.
Un trimestre.	375 piz.
Fuera de la capital, trimestre.	375 piz.
Extranjero, trimestre.	400 piz.
Número suelto.	10 piz.
Anuncios, reclamos y comunicados a precios de tarifa.	10 piz.
TELÉFONO N.º 156	

NUM. 3.822

ALICANTE. SÁBADO 11 DE FEBRERO DE 1899

EL LIBERAL

SÁBADO 11 de Febrero de 1899

Al Parlamento, al Parlamento

Desaprensión y frescura dice *La Opinión* que se necesita tener para haber dicho *EL LIBERAL* que el Sr. Sagasta continuará en el poder a pesar de los presagios que viene haciendo la prensa de oposición de que va a ser sustituido ahora en cuanto se abran las Cortes y empiecen los debates parlamentarios.

Nosotros sostenemos nuestro parecer y lo apoyamos en razones de pura lógica y fundamento.

Se trata de emprender cuanto antes la obra de la regeneración de la patria, con tanta vehemencia solicitada y requerida por cuantos se precian de buenos españoles; pues bien, esta obra, esta empresa tan ardua y difícil, nadie como el Sr. Sagasta puede llevarla a cabo ni más pronto ni mejor; para ello cuenta con las Cortes que han de ayudarle en la patriótica tarea de reformar la administración pública y corregir sus deficiencias, de establecer en la tributación la equidad más estricta, de llevar a las Diputaciones y Ayuntamientos aquella autonomía compatible con el interés del Estado, en el que reside toda dirección e inteligencia para que la unidad perdure y la patria viva y palpite moral y materialmente por el sentimiento y la fuerza. El partido liberal tiene su programa que desarrollará en breve ante la representación del país, el cual tiene por base las libertades conquistadas con tanto esfuerzo y por coronamiento lo que edificará con materiales nuevos ahora y corregirá ante el ejemplo, de la torpeza y de la imprevisión en que todos han incurrido, porque no vale decir que el partido liberal es el único causante de tanta ruina; no, todos han puesto mano en la desdicha, hasta los partidos más ajenos al poder, los carlistas, los republicanos, cuantos han hecho alarde con insensatas utopías de hacer la ventura y la felicidad de la patria.

¡Urge la regeneración! ¡es ésto lo que se proclama a voz en grito! El partido liberal echará los cimientos a la obra para que los conservadores la continúen pausada y tranquilamente, porque no es labor de un día la que ha de restaurar las perdidas fuerzas de la patria; la guerra ha destruido en poco tiempo cuanto los siglos edificaron; el trabajo de regeneración debe ser lento y perfectamente estudiado para que resulte sólido como una fortaleza.

¡Qué ocurriría si el partido liberal, si el señor Sagasta, en circunstancias tan críticas dejara el poder sin haber liquidado cada parti-

do que se lo disputa la rectitud de sus intenciones, y sin pasar por la piedra de toque la bondad y la virtud de sus manifiestos y programas? Pruebe el Sr. Silvela en el Parlamento, próximo a abrirse, que el ultramontanismo y la reacción son saludables a los males que al país afligen, y cuando la opinión adquiera la fe en esa panacea extraña que trata de administrarle, entonces, teniéndola de su parte, gobernará con la cooperación del país, sin dificultades ni tropiezos; pero es cundo dejar la situación como *La Opinión* quisiera y como quieren todos los periódicos de la comunidad silvelista, respondiendo al interés mezquino que les agujonea de apoderarse de las riendas del gobierno para llevárselas a placer de los apetitos que sienten y de las concupisencias que les inquietan! ¿Qué hombre de Estado ni qué estadista ilustre abandona su puesto de honor al primer requerimiento de su adversario y al primer golpe que la oposición le acusa? Y por esta resistencia de nuestro jefe, resistencia patriótica y entereza viril en no querer ceder su puesto de honor al primer advenedizo que se le pone enfrente sin títulos ni ejecutorias para gobernar, puesto que nunca lo hizo, ha de desatarse la prensa de oposición en denuestos y recriminaciones contra el que tantos títulos de consideración y respeto tiene adquiridos, siquiera por los eminentes servicios que prestó a su patria, y toda vez que a ella consagró su vida?

El Sr. Sagasta, el ilustre jefe del partido liberal y mal que pese a sus acérrimos enemigos, es el único que en estas circunstancias difíciles y en estos trances supremos sabe inspirar al país la confianza que se necesita para alentar los ánimos y reaccionar el espíritu del mortal desaliento que sintió ante el desastre de la guerra, y prueba esa confianza, prueba esa tranquilidad de ánimo que recomponsa, con creces las amarguras sufridas por el ilustre jefe del partido liberal, viendo su pobre patria arrullada por la iniquidad de la fuerza y caída por el ciclón de la infamia que no reconoce humano derecho, la quietud, el orden, el silencio que por todas partes reina, pues la única protesta seria que nuestra desgracia ha levantado, ha tenido lugar en la Asamblea del Comercio en Zaragoza, y siendo en parte justa, y en parte también razonada y discreta, el Gobierno del Sr. Sagasta la atenderá, ya que la aspiración manifestada constituye también su aspiración patriótica, porque nadie como nuestro jefe desea la pronta y feliz regeneración de la patria sobre la base de las libertades conquistadas a la civilización y al progreso.

Desengáñese el Sr. Silvela. El artículo del Sr. Castelar ha herido gravemente al silvelismo y polaviejismo, hermanos siameses de la política.

EL PELIGRO

El ilustre Castelar puso bien el dedo en la llaga ultramontana. Los alardos del Sr. Silvela lo manifiestan claramente. Y es en vano que el jefe de la disidencia conservadora proteste contra los que le consideran metido en las perniciosas honduras del ultramontanismo. Culpa del propio Sr. Silvela es que la opinión le señale como un loco más después de haber sido un canovista menos. El Sr. Silvela mismo ha hablado de atender los consejos del Vaticano, y tal afirmación es puramente ultramontana. Decir que se oiga al Vaticano en materias políticas, es querer que influyan en cosas humanas aquellos que sólo imperan en los asuntos divinos. Si no fué este el propósito del aliado con el general Polavieja, para qué citó en su programa el nombre del jefe de la Iglesia católica? No era seguramente coín acto de sumisión espiritual, porque en su discurso de bendición holgaban las ratificaciones de fe religiosa. Era por maniobra política? Pues los políticos que quieren llevar al Gobierno y a las leyes de los pueblos el influjo positivo del papado, son ultramontanos.

Pero le sucede al Sr. Silvela lo que al indeciso del cantar. Quisiera y no quisiera, que son dos cosas. Quisiera estar casado con el liberalismo, y quisiera vivir en la compañía de los que ahora esperan la regeneración mezclando atrevimientos regionalistas con arrebatos místicos.

Y la prueba de que el Sr. Silvela ha perdido la serenidad, nota característica antes de su temperamento, la tenemos en lo que ha dicho refutando el hermoso artículo de Castelar. «No se ha modificado en nada el programa de la unión conservadora», afirma su jefe. Y preguntamos nosotros: «No fué la unión conservadora la que por boca de uno de sus más distinguidos personajes, el Sr. Fernández Villa Verde, afirmó que llegaría hasta el obstrucciónismo no para impedir que se plantease el impuesto sobre la Deuda? Y no es ahora la unión conservadora la que pide ese impuesto?»

Pues entonces cambio ha habido, y no pequeño cambio, en este punto y en otros, como el que se refiere al regionalismo. Cambios trascendentales, que no agradan a todos los conservadores y que sólo pueden parecer nimios al espíritu versátil del Sr. Silvela, acostumbrado en los momentos presentes del ansia por el poder y transformado de una manera visible por tal ansia.

Desengáñese el Sr. Silvela. El artículo del Sr. Castelar ha herido gravemente al silvelismo y polaviejismo, hermanos siameses de la política.

La voz del insigne demócrata tiene que ser

atendida por cuantos consideren que los intereses de la libertad son intangibles. Y no se habla de las instituciones monárquicas, porque el Trono y la democracia han podido vivir, y vivirán unidos.

Lo peligroso es contribuir al divorcio de la Monarquía con el pueblo. Apreciéndole con imparcialidad, el artículo de Castelar es una advertencia solamente; podrían convertirlo en amenaza las imprudencias de esos atávicos que, colocando las manos sobre lo presente, vuelven la vista a lo pasado sintiendo la nostalgia de influjos que murieron para bien del país español.

ECOS POLÍTICOS

El jefe provincial del partido silvelista, señor conde de Vía-Manuel, ha sido nombrado delegado de la Cámara Agrícola de los distritos de Orihuela y Dolores, para que en representación de los mismos asista a la gran Asamblea que se celebrará en Zaragoza el 15 del corriente mes.

Mucho celebraremos que el señor conde de Vía-Manuel aporte a esa reunión su caudal de conocimientos, para que la agricultura del país deje en la Asamblea anunciada planteados los problemas que las Cámaras en su día han de tomar en consideración, para llevarlos a la práctica y resolverlos satisfactoriamente.

Anteayer estuvo en Alicante, de paso para su balneario de Busot, el senador vitalicio señor marqués del Bosch, recibiendo la visita de muchos correligionarios y amigos, que cambiaron impresiones sobre la marcha de la política del Sr. Silvela, a cuyo partido pertenece el egregio Sr. Rojas Galiano.

Cuenta *La Opinión* que el Sr. Polavieja ha llegado a Madrid e inmediatamente ha visto al Sr. Silvela, para acordar los términos en que ha de celebrarse una reunión de todos los elementos parlamentarios del partido Unión conservadora antes de la apertura de Cortes, en la que se acuerde lo que el partido ha de decir en ellas.

Por supuesto, a esa reunión concurrirá también el señor conde de las Almenas, para rogarle la necesidad en que se halla el silvelismo de no divorciarse, por efecto de alguna intemperancia, de un elemento tan valioso para el gobierno como el ejército y la marina, que en la última legislatura tan terriblemente fustigó el susodicho conde, sin que al Sr. Silvela se le ocurriera contra aquellas demás decir una palabra.

Escrito nuestro anterior suelto, leemos en

LÍNEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante
Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló
y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

El vapor **GARTAGENA** saldrá de este puerto para Rouen el 15 del corriente.

Para fletes e informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor **Luis Pinzón**.

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. QUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

200 Ministerio de Cultura

*El Correo lo siguiente que reproduce el su co-religionario *El Tiempo*.*

«En estos días han atribuido los periódicos al señor conde de las Almenas determinados propósitos para los debates que han de suscitarse en el Senado sobre la guerra.

Sean ellos los que sean, hemos de recordar que el señor conde recabó su independencia política en las discusiones que se promovieron en la Alta Cámara durante el último período parlamentario, si bien sigue manteniendo con el jefe del partido conservador relaciones de amistad particular.»

Esto equivale a decir que el señor conde de las Almenas discrepa del Sr. Silvela en algunos puntos de su política, cuando recaba su libertad de acción para combatir lo que el señor Silvela vendrá obligado a defender, o siquiera a callar, para no restar elementos a su partido.

Reunida ayer mañana la junta de autoridades, acordó por unanimidad levantar en Alicante la suspensión de garantías constitucionales, en tanto se iniciara la legislación.

El Boletín oficial de hoy dará cuenta de la disposición, ordenando la vuelta a la normalidad.

Desde anoche dejó la prensa local de estar sometida a la previa censura.

CARTA DE MADRID

Madrid 9 de Febrero de 1899.

Muy señor mío: En la conferencia que celebraron el martes los representantes de Navarra y el ministro de Hacienda, se acordó que, a fin de examinar y discutir las bases presentadas por aquéllos, se celebren nuevas conferencias, a las que asistirán el ministro, el director general de Propiedades y los tres individuos de aquella Diputación que han venido a Madrid comisionados para este asunto.

Las reuniones se celebrarán a las diez de la noche en el ministerio, y hoy tendrá efecto la primera.

A parte de otros asuntos, estas gestiones tienen por principal objeto dar cumplimiento a la ley de Junio último que autorizó al ministro de Hacienda para resolver, de acuerdo con la Diputación de Navarra, las dificultades que hasta ahora se han suscitado para el cumplimiento de las leyes de desamortización, a fin de buscar una fórmula que armonicase la aplicación de éstas, que son obligatorias para todo el territorio español, con lo que disponen las leyes especiales que tienen aplicación en dicha provincia.

Algunos periódicos afirman que el señor Puigcerver no prepara ningún proyecto de ley, y esto no es exacto.

Concluida que sea la discusión sobre el Tratado de paz, el Sr. Puigcerver leerá en las Cortes el presupuesto y otros proyectos de Hacienda de verdadera importancia.

El Sr. Groizard ha conferenciado con el señor Sagasta, para darle cuenta de la reunión de la comisión de Cílogos, en que se trató de la ley sobre Inmunidad parlamentaria.

Al despachar ayer con la Reina el Sr. Sagasta, puso a la firma de S. M. los decretos de convocatoria de Cortes y de alzamiento de la suspensión de garantías.

También puso a la firma de S. M. el Sr. Sa-

gasta, como ministro de Fomento, el nombramiento del señor conde de Torrepando para presidente de la Junta Consultiva de Montes, y el de los señores duque de Dénia y Sánchez Arjona para vocales del Consejo de Agricultura.

Entre los nombramientos de Guerra que ayer firmó la Reina figura el de director de la Guardia civil a favor del general Chinchilla, pasando á la reserva el general Palacio, que veña desempeñando dicho cargo.

Hace tres días que circulaba el rumor misterioso de que un asunto parlamentario de carácter grave había suscitado diferencias de opinión en el Gobierno, bastantes a suspender la convocatoria de Cortes, y a producir una crisis total, según anuncian los alarmistas. Ha sido preciso que el decreto de convocatoria estuviera firmado para que el misterio desapareciese, y ya anoche refería la prensa que ese asunto parlamentario lo constituía la duda de si sería precisa una ley especial para ratificar la cesión de Filipinas, ó si se entendía autorizada la cesión usando la Corona de la autorización concedida por la ley para ratificar tratados y ceder territorios, dando después cuenta á las Cortes.

El Gobierno se ha ocupado del asunto, y si pudo haber alguna diferencia de apreciación en principio, cosa natural en todo aquello que

necesita un detenido estudio, puede asegurarse que los ministros están de acuerdo, ya en ese punto.

La prueba de ello está en la *Gaceta* de hoy, que publicará el decreto de convocatoria de Cortes. Si asunto tan importante no lo tuviera resuelto y previsto el Gobierno, ese decreto no se habría puesto á la firma de la Reina.

Cae, pues, por su base, cuanto se ha dicho, atribuyendo al Sr. Groizard determinadas actitudes.

Algunos periódicos, ya que no pueden criticar otra cosa, juzgan desfavorablemente que la comisión inspectora encargada de depurar las denuncias formuladas en el folleto del señor Moyrón la compagñe funcionarios del Gobierno civil, fundándose en que esta dependencia es la que aprueba los acuerdos de la Diputación provincial, y en que los nombramientos han debido recaer en personas de más alta jerarquía administrativa.

Nada más injusto que estos cargos. Para lo de Murcia se designó comisionario regio a un jefe superior de Administración, auxiliado por jefes de negociado. Ahora se nombra inspector a un jefe de Administración de primera clase, al que sirven de secretarios un jefe de negociado y su oficial primero, y ya parece escasa la jerarquía.

Respecto á que el Gobierno civil aprueba los acuerdos de la Diputación y sundar en eso una incompatibilidad moral, es apurar el argumento.

A parte de que la seriedad y rectitud de los funcionarios que constituyen la comisión son una garantía segura, aceptando el criterio de los que censuran, tampoco debía entender en el asunto el ministerio de la Gobernación, porque en ese departamento es donde en último trámite se sancionan los acuerdos de las Diputaciones provinciales.

Es ya excesivo el afán de crítica. Ayer llegó á Madrid el general Polavieja. En la estación le esperaban muchos amigos. El motín que por reparto de arbitrios ha ha-

bido en Carracedelo (León), ha carecido de importancia y se dominó en el primer momento.

Mañana se celebrará en el Casino republicano una velada conmemorativa de la proclamación de la República en España.

Ha salido para Alcoy el eloquente exministro D. José Canalejas.

Hoy se celebrará Consejo de ministros en Palacio, presidido por la Reina.

El correspondiente.

GARANTIAS CONSTITUCIONALES

LAS CORTES

La *Gaceta* del jueves publica los siguientes Reales decretos:

A propuesta de mi Consejo de ministros; en nombre de mi Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado el decreto de 14 de Julio de 1898, por el cual se suspendieron en toda la península e islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4º, 5º, 6º y 9º, y párrafos primero, segundo y tercero del 17 de la Constitución de la Monarquía.

Dado en Palacio a ocho de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve.—*Maria Cristina.* —El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*

Usando de la prerrogativa que Me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conformándome con el parecer del Consejo de ministros; en nombre de mi Augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en disponer que se reúnan las Cortes el dia 20 del actual, para continuar las sesiones suspendidas por mi Real decreto de 14 de Septiembre último.

Dado en Palacio a ocho de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve.—*Maria Cristina.* —El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*

EN HONOR DE CASIMIRO SAINZ

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo se verificó hace pocas noches en los salones del Círculo de Bellas Artes, una interesante velada en honor del malogrado pintor Casimiro Salz, con la cual puso digno remate á la exposición de las obras del gran paisajista que la demencia y la muerte arrebataron al arte que tanto enalteció con sus piezas.

Manuel del Palacio dio lectura al siguiente soneto, que entusiasmó á la concurrencia:

Retratado en sus obras y á la vista

teñido al que su patria llora ausente,

podrá alguno decir: ¡Era un demente!

pero dirá también: ¡Era un artista!

De la naturaleza fiel copista, y abusó de su vivió en sus cuadros palpitar se siente;

cuando hay en ella, luz, color, ambiente,

suyos son por derecho de conquista.

Nególe sus halagos la fortuna, y en la llama del genio consumido,

cuando no desfado, inadvertido,

alguno supo luchar desde la cuna,

solo triunfó... muriendo del olvido!

Manuel del Palacio

Unas hermosas quintillas de Miguel Ramos Carrión fueron escuchadas con deleite; cada una de ellas fué saludada con murmullos de admiración.

Dicen así: Por la ocasión y el lugar no necesito ensalzar los méritos del pintor, que es más sencillo y mejor guardar silencio y mirar.

Aunque para honrarle asista, cantar sus glorias no pienso; ya tiene bien á la vista lo que hace el elogio inmenso del incomparable artista.

Buenos lienzos admirar en que sus nobles piezas con pasmosa realidad, fueron intérpretes fieles del arte de la verdad.

Entre penas y dolores, en días abrumadores, el infeliz, ya demente, pintaba más cueradamente que muchos cuerdos pintores.

Pues en los tiempos actuales hay artistas, y no pocos, que por ser originales, dan en hacer cosas tales que hay que tenerlos por locos.

El, que lo ideal sentía, no sonó con la belleza que forja la fantasía, y toda la poesía buscó en la naturaleza.

Nunca se obstinó en crear nada más grande y mejor... ¿Quién la puede superar?

Velázquez fué el gran pintor, y no hizo más que copiar.

Miguel Ramos Carrión

A continuación el señor Presidente del Círculo propuso la coronación del genial poeta D. Ramón de Campoamor, idea que fué aprobada por aclamación.

El Círculo de Bellas Artes se ocupará inmediatamente de estudiar la manera de organizar, de acuerdo con otras sociedades artísticas y literarias, esta solemnidad, que podrá ser una de las más hermosas fiestas de la inteligencia.

SECCIÓN LITERARIA

Á CADENA PERPETUA

Segismundo Andrelof se presentó bruscamente en su casa á altas horas de la noche como una aparición fantástica de ultratumba y sorprendió á su mujer, la hermosa condesa María, en un profundo coloquio con el señor de Arístegui.

Segismundo habría podido ahogarles entre sus robustos brazos, y, sin embargo, permaneció inmóvil como un juez que se dispone á dictar una sentencia terrible.

El ultrajado esposo miraba con desprecio á los dos amantes; les insultaba con su sonrisa y ofrecía el aspecto de un ave de rapina que se ciernen en un cielo tempestuoso.

Midiendo después el alcance de sus palabras, y amartillándolas como si hubiese querido clavarlas una á una en el cerebro, exclamó:

—¡Tres años obsesivo sedad sin saber que

DIARIO DE ALICANTE

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Lucio.

Santo de mañana.—San Damián.

Correos

Los buzones de la capital se reabren á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; regreso 10'25 noche.—Mixto, salida, 8'45 noche; regreso, 5'30 mañana.—Correo, salida, 4'10 tarde; regreso 10'50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6'35 mañana; regreso, 10'35 mañana.—Correo, salida, 3'35 tarde; regreso, 7'50 noche.

Coches Correos

De Alcoy, salida 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Idem de la Marina; salida, 1'30 tarde; regreso 9 mañana.

Peatones

Para Aguas, Muchamiel, Santropol y Villafranca, salen á las 12'30 tarde. Entrada de 8 á 9 de la mañana.

—¡Tranquilizos, porque no voy á mataros! Quiero que conservéis la vida, puesto que os amais. Pertenecemos el uno al otro para siempre, para siempre, ¡lo tenéis entendido! Sólo os perdonó mediante esta condición formal, en la inteligencia de que si os separáis, si dejáis de vivir juntos, si os engañáis mutuamente, os juro por mi honor que habrá llegado vuestra última hora, y que os mataré como se da muerte á un par de perros rabiosos.

Ni la condesa ni el señor de Arteville contestaron una palabra, como si fuesen víctima de una espantosa posadilla.

Y el marido repitió con imperiosa y estridente voz:

—Supongo que me habréis comprendido. ¡Os condono á amaros perpetuamente, perpetuamente!

Y sin volver siquiera la cabeza, el conde levantó el cortinaje que había en el fondo de la habitación y se retiró como un médico que se considera ya completamente innecesario.

¡No era el amarse eternamente y vivir juntos en una comunión absoluta de esperanzas y de quimeras la realización de sus dorados ensueños!

La incomprendible sentencia del conde fué cumplida.

Pero transcurrieron los años y el señor de Arteville fué el primero que sintió el peso de la condena á que estaba sujeto. La condesa María era para él un estorbo, una especie de carcelero, del cual no podía libertarse en modo alguno, so pena de incurrir en el enojo de Segismundo Androloief, el cual, ayudado de varios agentes secretos, no perdía jamás de vista á los culpables.

Arteville habría dado toda su fortuna por poder ir al Jardín de Plantas ó al boulevard y acercarse á una mujer cualquiera para convivirla á comer.

La condesa María no sabía qué intentar para distraer á su cómplice y hacerle llevadera la vida. La desdichada, comprendiendo el desvío de su amante, sufria de un modo espantoso, como si unas manos invisibles le hubiesen lacrado el corazón; pero ahogaba sus sollozos y representaba una eterna comedia, á fin de que Arteville no la abandonase en un momento de desesperación. Y se pasaba horas enteras mirándose al espejo para ver si envejecía, temerosa siempre de perder su belleza y de que su amante llegara algún dia á considerarla como una anciana.

En aquel estado de irritación constante y de feroz enervamiento, no lograron contenerse ni engañarse, y se empeñaron en continuas disputas, echándose mutuamente en cara la falta cometida, que había sepultado para siempre en un fangoso abismo su juventud, su tranquilidad y su ventura.

Y siempre le aterraba como una siniestra visión el miedo de morir, miedo más horrible que todas sus angustias y todos sus sufrimientos.

El conde Segismundo Androloief se apeaba de su caballo una mañana, cuando le anunciaron que el Sr. Arteville deseaba verle inmediatamente, puesto que se trataba de un asunto muy grave, cuya solución no podía aplazarse para el dia siguiente.

Hacía más de diez años que duraba la unión de aquellos dos presidiarios, y no pudiendo soportarla ya por más tiempo y temiendo volverse loco, iba Arteville á recordar al marido ultrajado su promesa y á anunciarle que María y él se separaban sin temor de lo que pudiese ocurrir, fuese lo que fuese.

—Señor—dijo Arteville,—á tal extremo han llegado las cosas, que he sufrido la vergüenza de entrar borracho en casa y envilecerme pegando brutalmente á la mujer á quien tanto he amado en otro tiempo. ¡María y yo pedimos que se cumpla nuestra sentencia de muerte!

El conde había encendido un cigarro, que fumaba lentamente, y contemplaba con placer y odio á un mismo tiempo aquél rostro cambiado, envejecido y como aniquilado por un mal implacable y misterioso.

De pronto, y como si comenzara á experimentar un oscuro y naciente sentimiento de piedad, provocado por la desesperada confesión de aquél desdichado, se encogió de hombros y exclamó:

—¡No temáis nada, caballero; la lección ha sido suficiente y estamos en paz!

La condesa María Androloief vive actualmente con su marido en un antiguo castillo inmediato á Szegedin.

Es, al parecer, muy dichosa, y los habitantes del país la llaman la Santa.

René Maizeroy.

CURIOSIDADES

Hace un año, Francisco Carney, de Chicago, perdió á su mejor amigo, llamado John Baleiden, quien murió repetidamente y fué enterrado en el cementerio de San Bernardino.

Al llegar al aniversario de la muerte de Baleiden, recordó Carney que su amigo adoraba la música y que permanecía horas enteras escuchándole cuando tocaba la armónica, su instrumento favorito.

Creyó, pues, que la mejor manera de honrar la memoria de Baleiden, al cumplirse el año del fallecimiento, era tocarle sobre su tumba las piezas musicales que fueron más de su gusto.

Metió nuestro hombre su armónica en una bolsa, fuese al cementerio, sentóse sobre la tumba del amigo del alma y dió principio al concierto.

Nunca habíase sentido más inspirado, jamás había sacado de su instrumento acordes más melodiosos.

Llevaba ya ejecutadas once piezas el bueno de Carney y había empezado otra, cuando sintió en la espalda el peso de una mano.

Era la de un agente de la autoridad, quien le notificó que quedaba detenido por haber turbado la calma de aquél sitio de reposo.

Carney fué conducido al mas inmediato puesto de policía, en donde quedó asombrado al enterarse de que, ni aun con el propósito de ser agradable á un amigo difunto, se podía convertir un cementerio en sala de conciertos.

NOTICIAS

Ha fallecido en las casas de Beneficencia de esta capital la hermana de la Caridad Sor Mercedes Marqués Furió.

El entierro se verificó ayer á las cuatro de la tarde.

El señor gobernador ha remitido para su informe á la Comisión provincial el reglamento de la Comunidad de labradores de policía y de Guardería rural, establecida en Orihuela.

A nuestro querido amigo particular D. Alfonso Sandoval, barón de Petres, y á su distinguida esposa, enviamos sentido testimonio de pésame, con motivo del fallecimiento del precioso niño Manolo.

Agradecemos á nuestro querido amigo el director de la Sucursal del Banco en Alicante, D. Rafael Laiglesia, el envío de un ejemplar de la Memoria leída por dicho señor en la Junta general de accionistas, celebrada el dia 5 del actual.

Teatro Principal

Anoche se cantó en este teatro la popular zarzuela del maestro Barbieri *Los Diamantes de la Corona*.

La señora Nalvert, aunque molestada por ligera indisposición, cantó muy bien su parte, así como también la señorita Gorgé (C.)

Los señores Llorens, Ricós, Borrás y López Ibáñez escucharon aplausos muy merecidos.

Las serpentinas siguen á la orden del día.

Esta noche se pondrá en escena la magnífica zarzuela del maestro Arrieta *La Guerra Santa*, que es una de las obras predilectas de nuestro público.

De la Historia de Europa en el siglo XIX del escritor eximio y eminentísimo tribuno D. Emilio Castelar, (que con tanto éxito se viene publicando en la casa editorial del Sr. González Rojas,) hemos recibido, como continuación, desde el cuaderno 89 al 108 inclusive, últimos publicados de la misma.

Nada hemos de decir respecto á la importancia de esta obra, pues todo cuanto dijéramos sería á lo más, si bien la expresión de su sinceridad histórica, un pobrísimo bosquejo de sus innumerables filigranas. El ilustre nombre de su autor, lleva implícita la recomendación más sincera, que unida al incentivo del innatural lujo y propiedades con que el Sr. Rojas la edita, hacen que sea la más solicitada; siendo por su autor, la obra preclara por excelencia, digna del primer puesto en las bibliotecas en que se encuentren las publicaciones más ricas

en erudición y más exuberantes de lenguaje; y su editor, con verdaderos dispuestos y poniendo en juego todas sus condiciones artísticas, ha sabido armonizar el arte de la edición con la belleza y profunda enseñanza de sus eructantes párrafos.

Se suscribe en la calle de Rodríguez Sampedro, 9 y en las principales librerías y centros de suscripción de España y de Ultramar, al precio de 0,50 ptas. cuaderno.

Avicultura

Mucha importancia debe darse hoy en España por razón de los cambios que obstaculizan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como asunto de utilidad pública fomentar toda iniciativa que se haga para aclimatar esta rica industria en nuestro país, accedemos gustosos á publicar el presente sueldo cuya inserción se nos pide por D. Eugenio Peréz, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee especiales conocimientos en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

Casi todos los pectorales pueden curar, con el tiempo. Pero para curarse pronto de resfriados, bronquitis, gripe ó influenza, las personas inteligentes recurren al Jarabe fenicado de Vial.

Ayuntamiento constitucional de Alicante

En vigor las nuevas Ordenanzas Municipales desde el dia 15 de Octubre del año último, son repetidos los casos en que la Alcaldía se ha visto obligada á castigar infracciones de las mismas, especialmente en lo que se refiere á construcciones y al ejercicio de las industrias.

Esto ocurre, sin duda, porque los que por sus profesiones ó oficios tienen obligación de conocer lo que disponen las Ordenanzas creen preferible atenerse á lo dispuesto en las antiguas, á estudiar las vigentes, perjudicando con ello los intereses de los que les encomiendan algún asunto.

Para evitar esto, y teniendo en cuenta que las Ordenanzas Municipales deben ser conocidas de todo el vecindario, el excelente Ayuntamiento ha acordado tener los ejemplares de ellas á la venta en la Depositaria Municipal, al precio de corte, ó sea á una peseta cincuenta céntimos, debiendo cuidar los compradores que los ejemplares lleven el sello del Ayuntamiento, sin cuyo requisito se considerarán apócrifos.

Alicante 30 de Enero de 1899.—José Gadea.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	30'15
Londres chéque.	32'80
4 por 100 Interior.	57'50
Id. Exterior.	6d'55
Amortizable.	68'10
Cubas 1886.	54'70
Id. 1890.	46'75
Banco de España.	397'00
Tabacos.	241'10
Obligaciones Tesoro.	101'80
Idem Aduanas.	91'40

Vapor «ARIADNE»

Saldrá de este puerto el 18 del corriente para Rotterdam, Amsterdam y Ámsterdam, admitiendo carga para dicho destino.

Consignatarios: Sres. Raymundo y C. — Alicante.

El vapor español

Nuevo Correo de Alicante

durante el mes de FEBRERO 1899 reducirá su servicio y solo efectuará dos salidas para ORAN en los días 14 y 28 del mismo, á las 10 de la noche, con escala en Cartagena.

Consignatario: D. J. SALINAS SEMPERE, plaza de Isabel II.

GRAN HOTEL ROMA Y MARINA

Establishimiento de primer orden inaugurado en Junio de 1892

La propietaria del antiguo y acreditado Hotel de la Marina y del de Roma, doña Asunción Zaragoza, ha refundido los dos hoteles en el sumptuoso local del de Roma.

Las grandes reformas introducidas, el lujoso confort en todos sus departamentos y lo esmerado de su servicio, lo ponen á la altura de los mejores de España.

Salones de reunión, de fumar, de lectura, de los principales periódicos de Europa y buena biblioteca; baños, teléfonos y timbres eléctricos; carrozadas de lujo. Intérpretes de inglés, alemán, francés e italiano.

Muy recomendado para la estación de invierno.

Director gerente: D. Juan Pomares.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL

entre Oran, Alicante, Cete y vice-versa



El vapor franco DAUPHINE

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

GRAN SASTRERIA Y PANERIA

M. IRLÉS

Plaza de la Constitución, 12.-ALICANTE

El dueño de esta casa, que es hoy la que más trabaja por su elegante corte y esmerada confección, tiene el gusto de anunciar á su clientela toda como al público en general, haber recibido el magnífico surtido en géneros para la presente temporada, ofreciendo trajes hechos á medida desde TRES duros en adelante y otros de género inglés á SIETE duros.

Del cortador que esta casa tiene, nada debe decirse, puesto que el público alicantino, como toda su provincia, conoce muy bien al reputado cortador D. Julio Verdú.

12, Constitución, 12

esquina á la calle de Bailén

De interés

para los estudiantes

Academia

dirigida por

Don Francisco Guardiola y Ortiz

Doctor en Filosofía y Letras

Clases de Preparatorio de Derecho con arreglo á los apuntes y programas vigentes en la Universidad de Valencia.

Repaso de las asignaturas del bachillerato. Diez años de éxito lisonjero.

Honorarios móvicos.

Calle de la Infanta, núm. 35, 2.º izquierda Teléfono núm. 53.

ALICANTE

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las nueve, por la compañía que dirige D. Pablo Gorgé.—La guerra santa.

Entrada general, 50 céntimos.

TEATRO-CIRCO.—Gran función para esta noche por la compañía ecuestre, acrobática y gimnástica de doña Micaela R. de Alegria.—Debut de las estrellas errantes Hermanas Chiarini, debut de los clodoches «Los cuatro Hermanos Chezzi»; además tomarán parte todos los principales artistas y clowns de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.—Niños menores de diez años, 30 céntimos.

ULTIMA MORA

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 10, 11:20 n.

ANUNCIOS

Desconfiad de las imitaciones, exigid siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfatos de Cal y de Sosa y Guayacol.

GONZALEZ HERMANOS
E. BOTÍ CARBONELL

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.^o (Quinto Calatrava). MADRID
FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE

ORINA

→ CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR →

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y ELITONES (cálculos nefriticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR Y DE LA RETENCION. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis y por carta los de fuera. Vía correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

Jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.^o, MADRID. Consultas gratis y por carta. Vía correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.^o, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Alicante, Farmacia Gómez Mora, Mayor 23 y 25 y Droguería Romero y C., Priuca 5.

• NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS •

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrechuzos, vejigas, tumores frios, relajaciones, puimorinas, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:

Sociedad Farmacéutica Española

BARCELONA

Se envían frascos por correo, a los que remitir su importe de 9 reales en sellos de correos.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-Hopital (estómago)

Vichy-Grande-Grille (hígado)

Vichy-Celestins (vías urinarias)

Véndense en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT Y C°

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura de: Malas digestiones, Náuseas y Arcadas, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vértigos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

Don Francisco Figueras y Bushell

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada á los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Baza, 45, segundo, á la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompaña su importe.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja, 1'50 pesetas

En Alicante: Sr. J. Aznar, Sagasta, 26.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Es aplicable en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores) obesidad (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBI NAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: CORTES, 276, entreuelo. — Barcelona.

La Barcelonesa

San Nicolás, 1

a Barcelonesa

Mayor, 39

MORA HERMANOS

Este acreditado establecimiento está dedicado á los extensos ramos de Ferretería, Quincalla, Batería, de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Meneses, Cepillos, Metal blanco, Armas de fuego, Gocinas económicas y Arcas para valores, á precios reducidos.

El Doctor D. A. Muñoz, médico jefe por oposición del Hospital del Rey, de Toledo, dice que ha ensayado con notable éxito la Emulsión Marfil al Guayacol en las afeciones bronco-pulmonares, considerándola como un medicamento eficacísimo en el tratamiento de la tuberculosis.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1886.

LA LATOS

Ya sea estornillo ó de constipado, seca, nerviosa, renca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pacho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOE por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfrío se reproducen de una manera insopportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASTMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche se calmán también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, Y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR POLVOS de Dr. BERNARDO MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el mismo autor. En uso perfuma el aliento, enblaquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias.